



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

AVISO ACCIÓN DE TUTELA DE SEGUNDA INSTANCIA Radicado Interno No. 2024-01517

Que mediante providencia calendada veintiocho (28) de noviembre de dos mil veinticuatro (2024)

La Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia, con ponencia de la **Dra. MARJORIE ZÚÑIGA ROMERO**, dentro de la acción de tutela instaurada por **JUAN CARLOS LESMES CAMACHO** contra el **CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – ESCUELA JUDICIAL RODRIGO LARA BONILLA**, radicado único No. 11001023000020240151700 **DISPUSO: “PRIMERO. DECLARAR IMPROCEDENTE** el amparo que se invocó, por las razones que se expusieron en precedencia. **SEGUNDO. COMUNICAR** esta decisión a los interesados en la forma prevista en el artículo 30 del Decreto 2591 de 1991. **TERCERO. REMITIR** el expediente a la Corte Constitucional, para la eventual revisión del fallo pronunciado, si éste no fuere impugnado.”. Por lo tanto, se pone en conocimiento la mencionada providencia **A TODOS LOS PARTICIPANTES ADMITIDOS AL CONCURSO DE MÉRITOS DE LA CONVOCATORIA 27**, así como **A TODAS LAS PARTES E INTERVINIENTES**, que puedan verse afectadas en el desarrollo de este trámite constitucional.

Se fija en la página web

<https://cortesuprema.gov.co/notificaciones-sala-de-casacion-laboral-avisos/>
de la Corte Suprema de Justicia el 18 de diciembre de 2024 a las 8:00 a.m.
Vence: El 18 de diciembre de 2024 a las 5:00 p.m.

LUZ MIREYA CAMACHO GALEANO

Oficial Mayor

Secretaría Sala de Casación Laboral

Corte Suprema de Justicia